



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE
DIS. AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y
OCHENTA.

En la villa de Alhama en v. de San se
en dias veel mes de Mayo de mill e
diez años, ochenta e dos años los señores Alonso
de la Huela, Alonso Solana al Cal del Box
e Maxio de Diego diaz, Pedro Lopez Felipe
Jusepe m. y Juan Lopez m. y a de J. J. J. J.
Justicia de la m. de esta villa = Dixeron
que por lo que esta villa tiene obligacion a
cada año de visitar los m. y n. y limi
tes de los diez m. y que para ello se visiten
los rejedores para que visiten a dha
villa y asi mismo visita a ella el
Presen de San. y se han lo de la
p. de la alga al m. y a si lo man
daron y firmo el que sigue

Alcavala de Alonso Solana

En la villa de Alhama en el dho dia de
señores al Cal del con asistencia de
Lopez y Juan Lopez de J. J. J. J. J.
el San. y se han lo de la villa al
qua al m. y a de la Huela persona non
brada por Comisario para el dho